

RE PUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS.

PUBLICA:

A todas las personas inciertas e indeterminadas, que tenga derechos legítimos relacionados con el predio a restituir, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el predio y así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos que se consideren con derecho a intervenir en el trámite DE LA SOLICITUD DE RESTITUCION Y FORMALIZACION DE DERECHOS TERRITORIALES DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO SANTA CRUZ UBICADO EN VEREDA BALSILLAS DEL MUNICIPIO DE ATACO (TOL) . - INMUEBLE IDENTIFICADO DE LA SIGUIENTE MANERA: NUMERO CODIGO CATASTRAL 00-01-0022-0076-000 Y MATRICULA INMOBILIARIA 355-17635 AREA DE TERRENO 6,7548 HAS , Y COMPRENDIDO ENTRE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL NORTE con el predio de TOBÍAS ANDRADE en 204,59m y con el predio de NICOLÁS ANDRADE en 149.88 POR EL ESTE con el predio de ISABRO CAMACHO en 192.61m y con el predio de HERMES CASTRO en 427.13m, POR EL SUR con el predio de ARISTÓBULO ANDRADE en 137.26, POR EL OESTE con el predio de AQUILINO GUARNIZO en 358.93m. SOLICITUD FORMULADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, la cual fue ADMITIDA mediante providencia de fecha VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2012 por este despacho de conformidad con lo establecido en la ley 1448 de 2011. Disponen del término de quince (15) días siguientes a la publicación para que comparezcan hacer valer sus derechos.

Se les advierte que con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud en el término anteriormente establecido.

De conformidad con el del Art. 86 literal E, Ley 1448 de 2011, se expide la presente publicación la cual será emitida en la edición del día domingo de uno cualquiera de los diarios de amplia circulación nacional, como son EL TIEMPO, EL ESPECTADOR, LA REPUBLICA o EL NUEVO SIGLO o mediante radiodifusión o emisión radial en la emisora local del municipio de Ataco (Tol), o de las cadenas de radio y televisión RCN, CARACOL o espacios noticiosos como CMI "&".

Dado en la Secretaría del Juzgado Primero Especializado en Restitución de Tierras, hoy TRES (3) de OCTUBRE de DOS MIL DOCE (2012).


PATRICIA USECHE PERDOMO
Secretaria

RECIBIDO 04 OCT 2012

